

ANUNCIOS PREFERENTES

Filtros para agua

En la acreditada fábrica de alfarería de Blas Gutiérrez, se venden filtros de 7 puestas, Pastores, 8, Palencia.

VINO

Se vende vino tinto y clarete, a 20 céntimos el litro, en la bodega de don Eudoxio Polanco, calle de Gil de Fuentes, núm. 8.

UNA VISITA A LA PRISION

El sistema progresivo irlandés

Cuando visité la prisión correccional de esta capital, el ilustrísimo señor inspector general del ramo, don Fernando Cudalzo, en 21 de Marzo del año último, encareció muchísimo al personal empleado, la constitución de la Junta correccional, el fomento de la instrucción y el trabajo, las pláticas morales y religiosas, la esmerada limpieza del establecimiento, la implantación del sistema progresivo irlandés, la moralidad y fiel cumplimiento a cada uno de sus respectivos deberes y otras muchas cosas más, todas ellas bien interesantes para bien del recuso, pero que fuera prolijo enumerar en este conciso trabajo.

A partir de aquella fecha, se fueron introduciendo paulatinamente algunas de las enumeradas reformas y no se llevaron con la rapidez que fuera de desear, por causas que para muchos no son desconocidas pero que no señalaremos aquí, toda vez que la opinión ha juzgado ya al autor de tal demora; más aquellas causas desaparecieron y con ellas sus efectos y en la actualidad tanto en el correccional de esta población, como en la mayoría de los existentes se trabaja con actividad por llevar adelante las sabias doctrinas de la superioridad.

Por lo que respecta a esta prisión hemos de manifestar con entera satisfacción que la Junta correccional de la misma de la que es presidente el jefe don Gerónimo Alvarez Nogales, formando parte como vocales el sujeto don Orisanto Torres, el médico señor Donis y el capellán señor de Juana, y actuando como secretario el administrador señor Ayuso, viene trabajando con gran empeño dentro de los escasos medios de que dispone para poner el establecimiento que gobierna a la altura que por su categoría y carácter de celular le corresponde; y así la vemos celebrar con verdadera asiduidad las sesiones prevenidas por circular del centro directivo fecha 27 de Enero último, tomando en ellas importantes acuerdos para mejoras en el establecimiento y en la vida de los delinquentes en el reglido, cuyos acuerdos son trasladados en atentas comunicaciones a las corporaciones provincial y municipal encargadas del sostenimiento del mismo, para que teniendo en cuenta a la formación de los próximos presupuestos y dado el fin altruista a que van destinados se dignen incluir en sus leyes económicas las cantidades necesarias con que poder sufragar los gastos que reforma tan beneficioso reclaman.

Allí se pone de manifiesto al penado la cantidad que le corresponde de manutención por plaza, y la que corresponde al total de la fuerza; se le da intervención en el peso nombrando dos cada día para que le presencien y conserven los artículos bajo su custodia hasta que sean colocados en el bongo para su condonación; existe una esmerada limpieza tanto en celdas como en galerías y demás dependencias; se trabaja sin descanso porque nada anormal ocurra intramuros y porque a cada uno se le da lo que le corresponde; se han puesto en práctica cuantos medios estaban al alcance de dicha junta, para ver de conseguir la implantación de un taller donde los penados pudieran encontrar salvable ocupación, a la vez que algún recurso con que poder mejorar su alimentación y vestidos y obtener algún ahorro para el día de su licenciamiento; se propaga con insistencia la idea del establecimiento de una biblioteca para poder facilitar a los reclusos lectura de sana moral e instructiva y algunas mejoras más que no hemos de enumerar al detalle.

Como consecuencia de todo lo anteriormente expuesto, en la población reclusa existe subordinación y respeto y tanto en formaciones, paseos, comunicaciones y a cuantos actos asisten los penados se les ven sumisos y obedientes, salvo rarísimas excepciones, las cuales son castigadas con arreglo a reglamento y como complemento de todo lo que venimos manifestando, en la última sesión celebrada por la junta de referencia, se acordó la implantación del sistema progresivo irlandés y como consecuencia de ese acuerdo y con arreglo a

los trabajos previos realizados por la presidencia y secretaría se procedió a la clasificación por períodos y distribución de galones que acrediten el en que cada período se encuentra.

Por el sistema antes mencionado se divide la condena en cuatro períodos; es el primero celular ó de preparación y su duración es de cuatro a siete meses, pudiendo la junta correccional disminuirle hasta dos, siempre que a ello se haga acreedor el penado mediante su buena conducta y lo mismo puede continuar en el primero si su comportamiento no permitiera la progresión, en cuyo caso seguirá haciendo vida celular; usarán un galón azul, tendrán dos comunicaciones orales y se les permitirá escribir tres cartas.

El segundo período es industrial y educativo; en cuanto a lo industrial, triste es confesarlo, pero hasta la fecha no se dispone de ninguna industria en que poder educarlos; estos penados harán vida mixta; de reunión durante el día y celular durante la noche; los de éste y sucesivos períodos acudirán a la escuela tan pronto pasen las vacaciones.

Como distintivo del 2.º período usarán un galón azul y se les conceden tres comunicaciones orales y se les permite escribir cuatro veces.

El tercer período se titula intermedio; hacen análoga vida que los del 2.º; pero se les releva de los trabajos duros de la prisión que han de verificar aquellos y se les conceden cuatro comunicaciones orales, permitiéndoles escribir cinco veces, usan un galón verde; y por último el 4.º período es el de gracias y recompensas, es abolido en equivalencia a la libertad condicional que existe en otros países. Los que se encuentran en este período y hayan observado una intachable conducta y dado muestras de arrepentimiento, serán propuestos para indulto; cuyas propuestas hará el jefe de la prisión, una vez acordadas por la Junta correccional.

Los empleados, en sus distintas categorías, llevan nota diaria de la conducta que los penados observan, cuyas notas, una vez revisadas por los superiores, y con las suyas respectivas, pasan a poder del jefe, y éste, con las observaciones recogidas por él, por el médico y el capellán, las hace constar en un registro general de apreciación.

La Junta correccional puede conceder los premios siguientes, a los penados que se hagan acreedores a ellos por su buena conducta: 1.º Concesión de más comunicaciones y permiso para escribir más cartas que las marcadas a cada período; 2.º Permiso para mejorar la alimentación por su cuenta; 3.º Exención de servicios mecánicos del establecimiento; los 4.º, 5.º y 6.º no tienen aplicación en este establecimiento, por carecerse de medios para ello; 7.º Ascensos de un período a otro, con carácter extraordinario; y 8.º Propuestas extraordinarias de indulto.

Asimismo a los penados díscolos y desobedientes, podrá aplicarse las correcciones siguientes: 1.º Privación de comunicaciones y de escribir las veces que marca para cada período, con arreglo a la falta cometida; 2.º Obligarlos a ejecutar los servicios más penosos y molestos del establecimiento; 3.º Prohibición de tomar otro alimento que el rancho; 4.º Privación de lectura; 5.º No ponerles el utensilio y mobiliario de que hagan mal uso, obligándoles a pagar los daños que causaren; la 6.º no tiene aplicación para esta prisión (por ahora); 7.º Retroceso de los períodos de la pena, pudiendo alcanzar la regresión desde el 4.º al 1.º; 8.º Reclusión en celda de castigo clara, por el tiempo que se considere prudencial; y 9.º Reclusión en celda de castigo oscura hasta quince días, como máximo.

Los reclusos serán visitados: 1.º Por los jefes, capellán y médico y por el maestro (donde le haya); 2.º Por los miembros de las Sociedades benéficas y de Patronato, con la autorización competente, cuantas veces lo crea oportuno y en los días que reglamentariamente les correspondan, para que aconsejen a los reclusos oigan sus manifestaciones y contribuyan a su corrección y reforma; y 3.º Las autoridades que por razón de su cargo tengan jurisdicción en el establecimiento ó relaciones oficiales con los reclusos.

Esto es, a grandes rasgos descripto, lo más interesante del real decreto por el cual se manda el establecimiento, en las prisiones afectivas y correccionales, del sistema progresivo irlandés, el cual, como ha podido apreciarse por el relato hecho, está basado en el premio y el castigo que son los puntos capitales en que descansa y sobre que gira el régimen penitenciario; con la concesión de unos y la imposición de otros, se llega a que en las prisiones exista la subordinación, disciplin y orden, elementos indispensables, para la buena marcha de las mismas.

Interesándose además la junta correccional por el bien de los reclusos, ha solicitado de la Corporación provincial, se dé cumplimiento a lo preceptuado por las instrucciones para el régimen de los correccionales, de 15 de Abril de 1886, que determinan que los penados usen uniforme, ha solicitado también de la Diputación y el Ayuntamiento la inclusión en los próximos presupuestos de una gratificación para que un maestro pueda dar clases en la escuela de la prisión a los reclusos; y otras muchas cosas más que no hemos de detallar porque este trabajo se va haciendo demasiado extenso.

Mil plácemes merece la junta correccional de la prisión de esta capital, por la actividad y celo que demuestra en el cumplimiento de su deber; con ello acredita que los empleados de prisiones de esta época no son aquellos de que se decía la insigne escritora doña Concepción Arenal, en sus bien escritas "Estudios penitenciarios" y en "La Voz de la caridad"; ni tampoco los que muchas veces han sido motejados por ciertas causas de las que no puede hacerse responsables a toda una colectividad, pues en cada una de ellas suele haber un Judda.

Es pues necesario que para que fructifiquen las semillas vertidas, se ayude a la junta y en nosotros encontrará siempre un apoyo.

Ahora réstanos suplicar a las Corporaciones provincial y municipal atiendan las peticiones hechas por el presidente de dicha junta ya que todas ellas están basadas en la sana moral de regenerar al delincuente; y seguros estamos de que si así lo realizan la prisión celular de Palencia se pondrá a la altura de las mejores organizadas en nuestro país.

PAGINA AGRICOLA

La gran calamidad de los campos.-Lucha contra el granizo

Causan las granizadas todos los años pérdidas de mucha consideración a los agricultores. Natura es por lo mismo que se busque desde hace rato un remedio eficaz para combatirlos.

Es indudable que los granizos constituyen una constante amenaza, suspendida sobre las cosechas; y ceantan por término medio sus estragos unos 83.000.000 de francos a este buen país francés. Se comprende, pues, que no tenga límites el odio de los campesinos contra las granizadas... y que declaren la guerra al nublado, atacándole a cañonazo limpio!

Puede ocurrir también que las granizas las se conviertan en un peligro público, no siendo raro por aquí ver caer granizones de 100, 200 y hasta 500 gramos de peso, que, a más de hacer añico, las vidrieras y claravoyas que pesquen al paso, suelen herir y aún matar a los desgraciados que no puedan evitarlos. De las cosechas no hablemos, quedando reducidas a polvo.

Para evitar sus desastres, dentro de ciertos límites, es menester que se organice la lucha contra tan terrible plaga; pero debe tratarse muy principalmente de impedir la formación del granizo.

Aseguran algunos meteorólogos que se forman los granizos durante las tormentas, cuando la temperatura es muy elevada en la superficie del suelo, decreciendo rápidamente con la altura. Este decrecimiento rápido, que precipita la evaporación del agua, junto con otros factores electro-magnéticos, en plena actividad mientras duran los tiempos tempestuosos, concurren para la formación inicial del granizo. Hay por las alturas atmosféricas entonces diversas capas muy heterogéneas; y el agua ó la nieve, que baja de las nubes suspendidas en lo más alto, atraviesa dichas capas de aire, tan pronto secas y húmedas, como calientes ó frías.

La gota de agua se congela rápidamente; y el receptáculo de globos helados forma los negros nubarrones que vemos, arrastrados por el torbellino de la tempestad.

Son muy diversos los procedimientos empleados para impedir que se constituya el granizo. Sea que les moviese un odio muy natural, exasperados por los destrozos de las granizadas ó bien siguiendo una inspiración feliz, el caso es que ya los bávaros del sig. XVIII, resolvieron vengarse ó atacar al enemigo de frente.

Para este fin, se armaron de morteros, fusiles y cañones, que cargaban hasta la boca en cuanto asomaba el enemigo, disparando sin medida ni concierto... y con gran frecuencia estallaban las armas entre sus manos, hiriendo y matando a los artilleros improvisados.

Hubo tantas desgracias personales, que se vió precisado el emperador José II a proclamar un edicto prohibiendo

aquellas prácticas. Por consiguiente, no tiene nada de nuevo la idea de acometer a cañonazos contra las nubes tempestuosas. Pero ha vuelto sobre el tapete en estos últimos años, siendo discutida juntamente con otros procedimientos más ó menos adecuados, en solemnes congresos celebrados con este fin.

Toques de campanas, redobles de grandes tambores, cohetes explosivos, cañonazos, globos-torpaderos, para-granizos de varios géneros y otros varios han sido ensayados, con mayor ó menor éxito. Se trata con todos ellos de provocar cierto movimiento desplazatorio en el aire, que favorezca la disolución de la nube peligrosa.

En la Styria y la Carnide defienden los campos contra las granizadas con unos aparatos especiales, parecidos a morteros, cargados de 200 gramos de pólvora negra: los productos de la explosión ascienden rápidamente por la atmósfera y subiendo hasta dos y medio kilómetros de altura consiguen alcanzar las nubes tempestuosas; al entrar en contacto con el granizo formado en los vastos laboratorios de electricidad atmosférica parece que le destruyen ó transforman, convirtiéndole en agua.

Los cohetes explosivos, bien regulados y dirigidos, pueden igualmente oponerse a la formación del granizo, ocasionando grandes roturas en las nubes temidas.

Se han ensayado también cañones de diversos calibres y pólvoras diferentes, pero los resultados son aún contradictorios. Perturbada muchas veces la nube por las descargas repetidas, se disloca y desciende bajo la forma de lluvia fertilizándola. Sorprendida otras veces por el ataque, se para un instante y cambia de dirección, marchando a la comarca vecina.

Un fuego nutrido y bien ordenado, dirigido contra las nubes sospechosas, da generalmente buenos resultados; como también un globo cautivo, provisto de una bomba, que se hace estallar por un medio eléctrico en el instante preciso.

Es de creer que, perfeccionadas pronto estas armas defensivas, podrá contar la agricultura con una artillería bastante fuerte para disminuir considerablemente las pérdidas enormes causadas por las granizadas.

Dr. J. R. NAUZFEDER

Paris, Julio de 1909.
(De La Alalaya.)

EN FAVOR DE PALENCIA

Por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se ha concedido una subvención de 750 pesetas para la Fiesta del árbol de esta ciudad.

La Comisión organizadora debe estar agradecida a don Abilio Calderón, pues tuvo digno diputado, por el interés que ha demostrado en este asunto, procurando dar realce a tan simpática y culta fiesta.

CURIOSIDADES DE LA CAMPAÑA

La medicina rifeña

Hace días, desde que, por desgracia, se inició la campaña del Riff, una idea viene obsesionándome con mucha frecuencia, idea nacida de los relatos de los combates, donde se habla de infinidad de bajas, muertos y heridos, por parte de los españoles y rifeños.

Bien sé, porque he tenido ocasión de apreciarla sobre mi cuerpo, que nuestros soldados heridos, al entrar en los hospitales militares, encuentran defensas para sus vidas, que el personal facultativo les perfenderá tan heróica y denodadamente como ellos defendieron los intereses de la patria.

Pero... ¿y los moros?... ¿y los rifeños heridos?

Durante mi permanencia entre los cabileños del Riff tuvo ocasión de apreciar lo que significa para los moros la medicina. Tan alto concepto tienen de esta ciencia, que casi todos los santones para llegar a serlo, han tenido que dar múltiples pruebas de ser buenos curanderos, y después que ya son venerados como ministros de Alá, para enriquecerse y aumentar su prestigio usan no tanto de los secretos resortes impulsores del fanatismo como de sus manipulaciones quirúrgicas.

El empirismo más elemental reina entre estos morabos, santones ó médicos de moros. Carecen en absoluto (no será preciso jurarlo para que se crea) de toda noción científica y de los poderosos colaboradores que se llaman terapéuticas e instrumental quirúrgico. Unos cuantos vegetales constituyen toda su farmacopea; las gamías y planchas de hierro, todo su arsenal quirúrgico.

En repetidas ocasiones he bué de visitar a rifeños heridos arma blanca y de fuego, y siempre encontré la misma primera cura practicada por el santón. Para cohibir las hemorragias aplican sobre las sangrientas heridas gran cantidad de cieno, que obtura por completo, no sólo el orificio, sino casi todo el trayecto producido por el agente traumático.

Pasadas dos horas, levantan este apósito de cieno, lavan la herida con leche agria, echada a chorro, y colocan en su interior manteca de vaca, y en su superficie una gran plasta de miel. Todos los días renuevan esta cura, que cubren con un retazo de tela fina cortada de un jaique.

Si el herido presenta fiebre, sobre la nuca le echan jasos de agua fría a golpe, y si siente dolor de cabeza, le dan masaje sobre la frente, desde las sienas al entrecejo, pellizcando en éste hasta que aparece una línea rosada, terminando la operación con dos ruidosísimos tironeos de orejas, que llaman a los paballones la sangre.

Del techo de sus casas cuelgan dos largos lienzos de los que usan para turbante, y a ellos anjetan el miembro herido, dejándolo en actitud vertical. El resto del cuerpo descansa sobre un lecho de odres y mantas, con paja.

La ley de Alá prohíbe toda clase de mutilaciones; aún yo mismo, que logré entre aquellas pobres gentes algún prestigio con mis prácticas médicas, jamás pude hacer una amputación ni resección. El moro prefiere dejarse morir a ser mutilado. Cuando más, sólo consentían que incidiera su piel para dar salida al pve, ó sacase de su cuerpo las balas.

Como alimentación, a sus enfermos y heridos les dan té con hierbabuena a paito, leche agria y unas tortas de cebada y azúcar.

Con estos medios es de suponer, y aquí de mi obsesante idea, que los heridos fallezcan con rapidez y quizás infecten sus casas, produciendo esa peste, tan frecuente entre ellos, por falta de medios de curación.

Humanitariamente, son bien dolorosas estas consideraciones; pero al fin en tiempos de guerra, en los que todo sentimiento de humanidad queda abolido, casi resulta fausta nueva tan dolorosos detalles sobre la medicina moruna.

Dr. Ruiz Albeniz

LOS SUCCESOS DE BARCELONA

Del Diario del Comercio:

Normalidad

Ha entrado nuevamente de lleno Barcelona en su vida normal. Las transacciones y todas las operaciones comerciales en general, se hacen hoy como podían hacerse antes de desarrollarse los sucesos últimos.

Numerosas brigadas reparan los defectos de calles y alumbrado y, tal es la actividad con que se trabaja, que se logrará la recomposición antes de lo que se esperaba.

En las estaciones ferroviarias hubo ayer desde las primeras horas de la mañana gran movimiento, saliendo todos los trenes atestados de pasajeros.

La circulación era normal en todas las líneas, excepto en la del Litoral, donde solamente llegaban los trenes hasta Martó. Esta deficiencia que se cree obedecía a desperfectos sufridos en la línea telegráfica, quedará terminada de un momento a otro, pudiendo en tal caso reanudarse el servicio hasta el Empalme.

Rumores falsos

El día fué de prueba para los propagandistas de infundios.

Al igual de lo ocurrido anteaer, se han propagado los más estupendos noticiones, no faltando, como es consiguiente en estos casos, quien con la mayor seriedad afirmase haber sido testigo presencial de lo que relataba.

Estos infundios han llegado a tomar tal consistencia, que a la una menos cuarto hizose salir para Saas la bomba automóvil del Parque, a fin de que extinguieste el incendio de una fábrica de aquella barriada que se decía estaba ardiendo por los cuatro costados.

Poco después de hallarse en marcha la bomba, el capitán general comunicaba por teléfono al gobernador civil interino la falsedad del rumor, trasladado a la vez la grata nueva, en igual forma, el señor Enciso al secretario general de policía señor De Juana.

Tesoros destruidos

Con el incendio de la iglesia de San Antón hen desaparecido cuatro joyas artísticas de inestimable valor. Trátase de cuatro preciosos retablos del artista catalán Bargés, los cuales han sido pasto de las llamas.

El valor de los cuatro retablos se estimaba en unas 100.000 pesetas y hac

El tiempo que se venía gestionando la venta de esas obras artísticas al Ayuntamiento.

Los edificios incendiados

Se llevan a cabo en la iglesia y en el edificio de los escolapios obras de albañilería para evitar desplomes de paredes. Uno de los pilares de la entrada del templo habrá que reforzarle con sillarías, en espera del derribo definitivo, pues hay peligro inminente de que se venga abajo todo lo que queda de la fachada.

La casa número 59 de la calle de San Antonio, inmediata a los escolapios, ha sufrido también daños considerables. Igualmente los han sufrido, quedando total o parcialmente destruidos por el incendio, las casas números 2, 10, 12, 14 y 16 de la calle de San Antonio; entre la primera y las últimas se levantaba el convento de las Jerónimas, del cual no quedan más que algunos paredones. Es el edificio que más sufrió con el incendio.

La fábrica de licores de la calle de la Oera, propiedad del señor Tortras, continúa al convenio de los escolapios, fué pasto de las llamas.

Aparte los conventos que ya el público conoce, fué también incendiada y completamente destruida la escuela de la fábrica Barcelonesa de Electricidad, situada en la calle de la Travesera de Gracia.

Como detalle curioso merece citarse el de que en la iglesia del convento de San Felipe Neri, de Gracia, se salvó únicamente un pequeño cuadro de cartón colocado en una de las paredes que más sufrieron el efecto de las llamas.

Entre los vecinos de las casas inmediatas a la iglesia que queda en Gracia, se dice que en el incendio de esta iglesia sucumbieron algunos de los incendiarios, quienes quedaron en el órgano sin poder bajar por haberse venido a tierra la escalera del coro.

Aquellos pidieron auxilio á grandes gritos, pero nadie se lo prestó.

Los perjuicios al Ayuntamiento

Ha sido facilitada al alcalde una relación de todos los perjuicios que ha sufrido el Ayuntamiento durante los sucesos de la última semana, de la que se desprende que los daños son muy cuantiosos, habiéndose podido notar que no sólo ha habido desperfectos, sino escandalosas sustracciones de faroles enteros del alumbrado, espitas y registros del agua, cañerías, etc. Solamente por Fontanería la pérdida se eleva á unas 20.000 pesetas.

No son menores los daños causados en Consumos. Cinco felatos han sido incendiados, entre ellos los de Badalona, Horta y Coll-Blanch, y de más de cuarenta casillas de guardas no quedan más que pavesas. Ayer se disponían barracas provisionales para que pudieran alojarse los guardas. A esta pérdida añádesese la de no pocos fusiles del resguardo que fueron robados por las turbas.

Los obreros de las brigadas trabajan activamente, habiendo ya recompuesto el adornado en muchas calles de Gracia y del barrio de San Pablo, donde fueron levantadas barricadas.

Nota oficiona

Ayer mañana en la Capitanía general se nos facilitó la siguiente:

«No ha ocurrido novedad en la noche última en esta capital ni en el resto de la región, según las noticias que se van recibiendo.»

Se han reanudado los trabajos como en situación normal.

Queda restablecida la comunicación por ferrocarril con Girona y Portbou y las telegráficas en su inmensa mayoría; las restantes quedarán restablecidas en la mañana de hoy.

En Mataró, Sabadell y algunos otros pueblos, respecto á los cuales corrieron rumores alarmantes, reina completa tranquilidad.»

Notas sueltas

Ayer mañana regresó á su crucero á la costa de levante el cañonero «Temerario».

—Han sido puestos en libertad algunos detenidos á consecuencia de los últimos sucesos, por haberse comprobado su inocencia.

—A pesar de lo que dicen algunos periódicos de Madrid, no se ha celebrado en esta plaza ningún Consejo de guerra, relacionado con los últimos sucesos.

POR LOS RESERVISTAS

A los estudiantes españoles

En «El Popular», de Málaga, encontramos la siguiente alocución que á sus compañeros de España envían los estudiantes malagueños:

Compañeros: Conocida la situación de desesperante en que los reservistas llamados á filas por la guerra del Riff dejan á sus esposas é hijos, y para remediar en algo dicha efíctiva situación, nos dirigimos á todos los estudiantes españoles, proponiéndoles que funden en sus respectivos pueblos ó capitales una junta dedicada á la colecta de fondos.

Poca cantidad es necesaria: con 15 céntimos que cada estudiante dedique

diariamente podrán aliviarse en algo las necesidades de esas desgraciadas familias y habremos cumplido con un deber de humanidad y patriotismo.

A imitación del noble obrero de Santofia Plácido Martínez, el cual ha propuesto á sus compañeros contribuyan á este benéfico fin con la cantidad de un céntimo diario solamente, nos dirigimos á nuestros compañeros los estudiantes, de los cuales esperamos respondan á la proposición nuestra, como de su caridad é hidalguía, tantas veces probadas, se puede ciertamente esperar.

Nos parece conveniente á este propósito que el centro de suscripción se establezca en la redacción del diario decano de la localidad, lo cual no ha de ser muy molesto para el personal de dicho Centro, y en cambio les proporcionará la ocasión de cooperar generosamente á tan humanitaria obra.

Un simple limosnero, colocado en la puerta de la redacción, será suficiente para que tantos estudiantes como toda persona caritativa que quiera cooperar á tal acción deposite en él la cuota que sus haberes le permita.

Compañeros: por la caridad cristiana, por la madre patria, por la satisfacción de nuestras conciencias, una limosna para las familias de los reservistas!

Por la Escuela Superior de Comercio de Málaga, Emilio Almarán Mendigorría, Federico Ruiz López, Manuel Biedma Ariza.

Por el Instituto general y técnico, Francisco Oliveros del Trel, Francisco Cerbán Soto.

Por la Escuela Normal de maestros, Manuel Pérez.

Ofrecimiento

Juan Fuerte Domínguez, empleado en el ferrocarril que según anunciamos hace el generoso donativo de 50 céntimos semanales para una de las víctimas de la guerra, ofrece también al señor gobernador civil de León, una casa de su propiedad, situada en el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, capaz para colocar veinte camas donde albergar igual número de heridos de la guerra de África.

La noble y levantada conducta de este modesto empleado no puede ser más patriótica.

EN 4.ª PLANA

Crónica madrileña Una madre heroica La trata de blancas

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

En segunda convocatoria se ha reunido hoy la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde accidental señor Diéguez, concurriendo los concejales señores Ortega Romo, Ortega Suizo, Polo, Casañé, Monteoliva, Morrondo, Durán, Tejerina, González, Garrán y Alonso. Leída el acta de la anterior queda aprobada por unanimidad.

Procédesse á continuación al sorteo de vocales asociados de la Junta municipal, dando el resultado siguiente:

Primera sección: Don Mariano Riquelme, don Manuel María Mateo, don Felipe Alonso Obispo y don Gregorio Zarzosa.

Segunda sección: Don Rufino Retuerto.

Tercera sección: Don Julio Linarejos, don Maximiano Isasmendi y don Francisco Fernández Hontiyuelo.

Cuarta sección: Don Joaquín Caro Rey, don Dionisio Gaité y don Julián Rulpérez.

Quinta sección: Don Abundio Zurita Menéndez, don Saturnino Montoya, don Juan Gallego Antolín y don Julián Valle Latorre.

Sexta sección: Don Rufino Cebrián y don Castor Melero.

Séptima sección: Don Inocencio Requejo y don Galo Valencia.

Octava sección: Don Serapio Cantero. Visto el informe de la comisión de obras sobre la instancia del contratista del nuevo puente de hierro sobre el río Corrión, pretendiendo variar piedra de la propiedad del Municipio, queda aprobado y se acuerda sacar á subasta la misma, autorizando á la misma comisión para que con urgencia dentro de lo que determine la ley, se anuncie aquélla.

Se aprueba el informe de la comisión de obras y arquitecto concediendo permiso á don Mariano Marcos, para colocar un mirador en la fachada de la casa señalada con el número 3 de la calle del Cura.

Idem á doña Felisa Rojo, para revocar la fachada de la casa número 215 de la calle Mayor principal.

A informe de la citada comisión pasan las siguientes instancias:

Una de don Hermógenes Sendino, pretendiendo autorización para reconstruir un edificio en las Aterras de San Lázaro, en el solar de su almacén incendiado, pasando también á informe de la Jefatura de Obras públicas.

Otra de don Mariano González Maestro, para ejecutar obras en la casa señalada con el número 1 de la Plazuela de Paredes.

Otra de doña Lorenza Martínez, solicitando permiso para sustituir un trozo de viga por otro, en la casa número 71 de la calle Mayor principal, donde se ejecutaron obras de reforma últimamente.

Por el señor secretario se da lectura de la circular que inserta el Boletín Oficial, de la Junta provincial de socorros á las familias de los reservistas de la provincia de Palencia.

El señor presidente pone en conocimiento de la Corporación cuáles son los deseos de la citada junta.

El señor Tejerina aplaude lo hecho por la junta y por la Alcaldía mostrándose conforme en que el Ayuntamiento preste toda su cooperación á aquélla sin perjuicio de que por sí y de un modo especial socorra además á los reservistas de Palencia, conservando su junta independiente.

El señor Casañé dice que se dieron atribuciones á la presidencia para que resolviera estos asuntos y se muestra conforme con la opinión de la junta compuesta de personas respetabilísimas y con el mayor respeto á todos, hace una indicación referente á que Palencia representada por su Municipio debiera tener parte activa en ese socorro por ser ésta por decirlo así la capitalidad.

Sin embargo se atiende á lo que se acuerda puesto que el señor presidente ha de tener motivos para conocer el asunto con todos los pormenores.

El señor Diéguez dice que con que los socorros vayan á la junta provincial, han de salir más beneficiados los reservistas de Palencia.

El señor Casañé muestra su conformidad á lo dicho por la presidencia, añadiendo que reconoce el patriotismo de todos y que si había hecho esa indicación era porque creía que la capitalidad debía sonar á la cabeza de este movimiento en lo que afecta al socorro de los reservistas de la ciudad.

Por fin se acuerda contribuir á la suscripción de la Junta provincial y autorizar á la comisión especial para que fije la cantidad.

Por su parte el Ayuntamiento se reserva el derecho de socorrer particularmente por su cuenta si lo estima oportuno á los reservistas de la capital.

El señor presidente da cuenta de una carta recibida del ilustrísimo señor director general de Obras públicas, don Abilio Calderón, participando haberse concedido la subvención de 750 pesetas para la Fiesta del árbol.

Creo que el Ayuntamiento debiera constar en acta su gratitud al señor Calderón por este nuevo beneficio obtenido, con el cual podrá celebrarse una fiesta digna del objeto que se persigue.

La Corporación acordó lo propuesto por su presidente.

Manifiesta el señor Diéguez que al tener noticia de los graves desmanes y atrocidades cometidas en Barcelona hace días se acercó al Gobierno civil y creyendo interpretar los deseos de todos los concejales, protestó ante el señor gobernador para que lo hiciera saber al Gobierno, de la conducta de esos malvados por los atentados realizados, y ofreciendo en nombre de la ciudad su apoyo en estas circunstancias.

Añade que creyó que ese era su deber, sea cualquiera el Gobierno que en las circunstancias actuales se encontrara al frente de los destinos de la nación.

El señor Tejerina aplaude en su nombre y en el de sus amigos la conducta del presidente, por entender que son probables los hechos cometidos en Barcelona.

Por eso, aún cuando nuestras ideas no sean las sustentadas por el Gobierno, tenemos que protestar de la conducta de quienes alteraron el orden público en la ciudad condal, llevando el pánico y la alarma á la nación.

El señor Diéguez se muestra muy satisfecho por las manifestaciones del señor Tejerina y dice que no lo esperaba menos por el patriotismo.

El señor Casañé propone un voto de confianza para la presidencia, por lo bien que ha sabido interpretar los deseos de todos los concejales.

El señor Diéguez dice que no merece la presidencia este voto pues no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber.

El señor Durán propone que se conceda la cantidad de 15 pesetas á la familia del carrero municipal fallecido Clemente Pulgar, para gastos de entierro y á sí se acuerda.

El señor Alonso dirige un ruego á la presidencia á fin de que se facilite el tránsito por la plaza de abastos que hoy se obstruye por los vendedores que colocan sus mercancías fuera de los puestos.

El señor Monteoliva, dice que no es posible hacer lo que indica el señor Alonso y solo sí quitando los mostadores de las casetas.

Pide también que se modifique el reglamento de la plaza de Abastos, acordándose que la comisión lo vea y proponga lo que considere procedente.

El señor presidente manifiesta al señor Alonso que procurará atender su ruego.

No habiendo otros asuntos se levanta la sesión

A los desgraciados que padecen del estomago

Manera de concluir con el sufrimiento

Un remedio que cura las enfermedades del estómago puede calificarse de precioso. Que todos cuantos padecen de esta enfermedad se procuren desde hoy las Píldoras Pink, que sigan este bienhechor tratamiento y dentro de poco tendrán un excelente apetito, pudiéndolo asociar sin temor alguno. Las Píldoras Pink enriquecen primeramente la sangre y tonifican los órganos digestivos. Estos órganos empujados por la debilidad recuperan nuevo vigor y funcionan otra vez perfectamente. Digiérense entonces con perfección los alimentos y se asimilan para el mayor bien del organismo entero que recupera fuerzas. Los residuos de la digestión también son perfectamente eliminados, evacuados, y todo malestar doloroso ya no es más que un triste recuerdo. Fuera de esta su poderosa acción sobre el estómago, su acción purificante y vivificadora de la sangre las hace soberanas contra las enfermedades siguientes: anemia, clorosis, neurastenia, enfermedades nerviosas, debilidad general.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

TORQUEMADA

A las once de la mañana de hoy se ha reunido en la sala capitular la Junta municipal de socorros á los reservistas, á la cual asistieron previamente citados por la Alcaldía diferentes personalidades de alguna significación en el pueblo.

El señor alcalde en patrióticas y elevadas frases hizo saber á los concurrentes el objeto á que les había convocado y todos por aclamación convinieron, entre otras cosas, en cooperar con su óvulo al sostenimiento de las familias de los reservistas que acudiendo al llamamiento que les ha hecho la patria mancillada por las hordas salvajes del Riff, han dejado abandonados y expuestos á la miseria á sus padres, esposas é hijos.

En el acto mismo se hizo una colecta y aún cuando por las perentorias ocupaciones estivales no fueron muchos los asistentes, se recaudaron 335 pesetas, las cuales aumentarán considerablemente en los pocos días que estará abierta la suscripción.

La recolección de cereales aquí está resultando un problema por varias razones; porque el pedrisco nos ha roto y enmarcado las cañas haciendo muy pesada la siega; porque al funcionar la hoz aún en marcos bien espertas son muchas las cabezas que se caen al suelo, porque varios segadores han tenido que abandonar la hoz para empuñar el matorral y porque no se encuentran manos que quieran encargarse del espiguelo asarado, pues estos prefieren trabajar para sí en la seguridad de que llevarán bien repletos de espiga de trigo los sendos sacos que al efecto llevan de sus casas.

He aquí confirmado una vez más el adagio castellano «no hay mal que bien no venga».

El agricultor ha visto en un momento casi deshecha la cosecha que pensaba atrojar para atender á sus necesidades; más tarde, cuando ha llegado la hora de recoger puñado á puñado, lo poco que le dejó el voraz meteorero, se encuentra con que parte de ello lo tiene tendido sobre el suelo, cubriendo los surcos que algún día abriera para hacer más fértil aquel terreno, y aún cuando se halla dispuesto á gastar su valor, no encuentra quien se lo recoja, y con lágrimas en los ojos y el corazón apenado, tienen que dejarlo allí para que otras manos vayan cogiendo espiga á espiga, que después de desgranadas y aventada su paja, llevarán al molino para hacer su grano pan, ó lo venderán para pagar la renta de la casa.

De modo que el que para nosotros iba á ser un año bastante bueno, resulta mediano para unos y malo para los demás, por cuya razón nos creemos con el derecho de pedir y ser escuchados por quien puede aliviar nuestras penas.

Dícese por aquí que á las obras de carácter general (permítaseme llame así á las pertenecientes al canal de Alfonso XIII) que se abrirán en el mes de Octubre, hay pedidas otras de localidad con los cuales además de hermosear la parte del pueblo inmediata á las carreteras del Estado y de la provincia, podrán ganar un pedazo de pan los obreros que sean empleados en ellas; por estos especialmente me atrevería á suplicar á las distinguidas personalidades que han de hacer el estudio y aprobarle después, que no demoren los trabajos en la seguridad de que al obrar así harán una «obra de misericordia».

PEDRO PÉREZ AMOR

5-VIII-909.

Cultos En San Pablo á las cinco de la mañana y media de la tarde continúa el Ejercicio de Quince Sábados consagrados á la Santísima Virgen del Rosario. A las ocho y cuarto Minutilla villegiada del Rosario.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido matadas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneras, 6; carneros, 2; cerdos, 32; lechazos, 3; ovejas, 0; corderos, 0.

Demografía Hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Teresa Martínez Díaz, de 78 años, Hospital; Juan Pastor Rodríguez, de 4 años, Pastores, 15.

Nacimientos.—Luis Pérez Aparicio, de Santiago y Alejandra, Extramuros Mercado, 7.

Día 5 de Agosto: Altas.—Severino Diego Seo, Epifanio Sanz Lorente y Pedro Hidalgo García, cumplir arresto gubernativo. Daniel Prádanos, á cumplir arresto menor.

Bajas.—Antonio Ibáñez Salas, cumplir arresto gubernativo y Felipe Fernández, cumplir arresto mayor.

Existencia.—71 varones y 6 hembras. Total, 77.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 40. Mínima, 14. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, despejado.

Fenómenos meteorológicos Tormenta en las primeras horas de la mañana.

NOTICIAS

Desde el día de mañana, 7, las tropas de esta guarnición procederán á fijarse en el río Corrión y sitio denominado «Pesquera del Buen Consejo», espacio de siete días.

Mañana, á las doce, se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para la construcción de un gran colado que desde la calle Marqués de Altamirano desague en el río, más allá de los Baños de San Sebastián.

Léase INTERESANTE para los bradores.—3.ª plana.

Ha tomado el hábito de religiosa dominica en el convento de Nuestra Señora de la Piedad de esta ciudad, la señorita María de la Soledad Camino, hija de don Juan Camino y doña María de la Soledad Camino.

Ofició en tan solemne acto el reverendo padre fray Manuel Alonso, su madrina la señorita doña Nieta Camino.

A la ceremonia concurrió la familia de la nueva religiosa á quien así á ésta felicitamos con tan justo motivo deseando á la nueva Sierva del Señor muchas gracias en su estado de perfección y de la perseverancia que le ha valido para el cumplimiento de su deber.

A pesar de las furias de los enemigos de la religión y de la patria, el celo de la vocación religiosa sigue dando preciosos frutos.

Comunica la guardia civil de Burgos que el tren núm. 10 ha permanecido 25 minutos parado en el kilómetro 1 de la vía férrea, á consecuencia de haberse atravesado la línea por un palo de telegrafo desprendido por el viento ráfaga ayer.

A la hora, después de los trabajos oportunos, quedó libre la vía.

Agua Colonia Orive. Remítanse pedidos de 2 y 4 litros franco en los pedidos enviando Bilbao 8/50 ó 16 pesetas. Exíjanse precintados, drgs., farma y p. Por 10 garrafones grandes descuentos.

Para el 24 del corriente están convocados los alcaldes del partido judicial de Palencia para celebrar en el Ayuntamiento de esta ciudad un objeto de interés y en su caso aprobar el presupuesto carcelario.

En breve publicará el Boletín Oficial una circular con el pliego de condiciones para la subasta de arrendamiento de pastos de varios montes, según anuncio de la Delegación de Hacienda.

Doctores Alvarado y Alvarado Oculistas

Barriónuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 12.

En las oficinas del Gobierno civil nos facilitó la siguiente nota:

«Han hecho efectiva la multa que impuso el señor gobernador, por negligencia en los servicios, los señores de los Ayuntamientos de Balmonte, Campos, Collazos de Bodo y Vergara y como hayan dejado de hacerla en Las Cabafias, Membrillar, Olmos de la Yedra, Otero de Guardo, Pedrosa de la Sierra y Soto de Cerrato, se pasan al Ayuntamiento municipal correspondiente, para que hagan efectivas por la vía de apremio».

En la próxima feria de Septiembre actuará en nuestro coliseo la notable compañía cómica-dramática que dirige el primer actor don José Montenegro y en primer lugar el primer actor cómico la que figuran el primer actor cómico don Manuel Vigo, y las aplaudidas actrices doña María Comendador y doña Eloísa Parejo.

Esta compañía se propone dar durante el período de ferias doce funciones de abono y dar á conocer los estrenos que han conseguido los últimos éxitos en los principales teatros de España, en un decorado nuevo, las obras que lo requieren.

A juzgar por el buen nombre de que viene precedida, no es difícil asegurar que la temporada de la feria será superior y que el abono se cubrirá enseguida.

Idelmón é hijo
fotógrafos de la Real Casa
Castaño, 2, Palencia
San Juan, 43, Burgos.

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al cobro los libramientos siguientes:
Don Niceto Cepeda, 341 92 pesetas; Sociedad cerillera palentina, 80.

Lease INTERESANTE para los labradores.—3.ª plana.

Por noticias fidedignas que recibimos de Madrid, sabemos que muy en breve se anunciarán oposiciones para proveer varias vacantes en las oficinas de las diferentes sucursales del Banco de España.

Lo anunciamos como noticia de interés para aquellos de nuestros lectores que proyecten tomar parte en las referidas oposiciones.

Anoche visitamos en la calle de Don Sancho, el nuevo establecimiento titulado «La Industria Camera Sevillana», sociedad anónima dedicada á la venta de camisas de hierro, deradas y niqueladas á plazos desde 10 reales semanales.

Quedamos muy complacidos de la visita, esperando que esta industria alcance muchas prosperidades en Palencia. La exposición es muy amplia.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVARA
15 DE CABALLERIA

El día 8 de Agosto próximo, á las diez, tendrá lugar la venta en pública subasta de 13 caballos de desecho, en el cuartel de San Fernando.

Palencia 29 de Julio de 1909.—El comandante mayor, *Mariano Lefort*.—V.º B.º el coronel, *Prestamero*.

Información de «El Día»
Per correo y per telégrafo

LOS SUCESOS DE MELILLA
(DE NUESTRA AGENCIA)
(POR CORREO)

Melilla 4 Agosto
Hemos pasado una noche en pleno ideasoniego.

Desde las siete comenzó en la posición Sidi-Musa un vivo tiroteo que los nuestros repelieron con descargas, cañonazos y fuego de ametralladoras.

Es la primera vez que he oído silbar las balas á lo lejos y en verdad que su sonido es bien ingrato al oído. El cuadro sin embargo tenía una salvaje grandeza alumbrado por un sol moribundo y después desvaneciéndose poco á poco en las sombras de la noche.

pecto de las informaciones de la campaña. He decidido ser muy parco en referir episodios aislados y particulares, por miedo á no incluir en la lista informativa los nombres de todos los héroes.

El amable jefe de Estado Mayor, á quien continuamente molestamos con nuestros disparos de telegramas para que los censure, nos dió una discreta lección de prudencia, diciendo:—Se lo traigan ustedes todo, pero como es favorable, lo dejo pasar.—Así es que yo con tinnaré mi marcha, lenta, pero segura, lo más segura posible. La verdad ante todo.

Anoche, cuando regresaba del campamento, llamome la atención el movimiento que había en el del Hipódromo. Las fuerzas de infantería se desplegaban á lo largo del muro que sirve de trinchera ó parapeto, y colocabáanse en guerrillas apretadas y estacionábanse.

Los sargentos gritaban:—Ya sabeis; lo de siempre, no disparar, pero mucha vista. Me sobrecogí, pues como el fuego con tinuaba vivísimo un poco más lejos, creí que se prevenían para un ataque de sorpresa. I regunté á varios soldados y me dijeron que aquello era lo de todas las noches. Los soldados que habían desplegado, dormían allí á la intemperie, y de ocho en ocho, un centinela velaba por sus compañeros. Tales precauciones obedecían á que todas las noches y madrugadas se acerca algún moro á las alambradas.

MARIANO URRANO
VARIAS NOTICIAS
Madrid 5, 9 n.

Santander
Ha llegado el nuncio de Su Santidad procedente de Bilbao, visitando el palacio episcopal y la residencia de los jesuitas.

Después marchó á Comillas.
San Sebastián
El Ayuntamiento ha acordado felicitar al general Marina por el feliz comportamiento de las tropas.

—El Círculo de Bellas Artes de Madrid ha entregado al general Aguilera 500 cigarros habanos para los oficiales y mil cajetillas de 45 céntimos para los soldados.

—Un distinguido joven, don Jaime Quiroga y Pardo Bazán, hijo de la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, ha sentido plaza de voluntario para ir á Melilla.

Conferencia telegráfica
Madrid 6
(Recibida á las 18'35)

Telegrama oficial
Melilla 5, 12

En Alhucemas al efectuar operaciones desembarco vapor «Sevilla», fué tiroteado por los moros, contestándosele la plaza y «Almirante Lobo», dejó municiones siendo hostilizado durante desembarco por los moros.

La plaza hizo fuego efectuándose operación sin novedad.

En el Peñón se han retirado moros que había á la vista por celebrarse zoco en Beniufrah próximo á la plaza.

En posiciones avanzadas enemigo ha hostilizado en mayor número que de ordinario habiendo un herido.

Desde Sidi Hamet se ha cañoneado llanura Kador, donde había mucha caballería enemiga.

Fuerzas de protección del convoy fueron ligeramente tiroteadas, haciéndose dos heridos.

Hoy no se han hecho observaciones con el globo, por impedirlo el tiempo.

El nuevo gobernador de Barcelona
El rey ha firmado un decreto nombrando gobernador civil de Barcelona al señor Crespo Azorín, diputado por Valencia, el cual marchará inmediatamente á la ciudad condal para tomar posesión de su cargo.

Por los reservistas
La emperatriz Eugenia ha donado 25.000 pesetas á favor de las víctimas de la guerra y la infanta Isabel 10.000.

El arsenal del Ferrol
Ha manifestado el ministro de Marina que los obreros que trabajaban en las obras del Ferrol, declarados en huelga, no pertenecen á la Sociedad constructora naval Wickers.

Prensa Asociada

LA BOLSA
Cotización del 4 Agosto
Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. 83 81
Ídem fin de mes. 83 85
Ídem id. del próximo. 00 00
5 por 100 amortizable. 101 75
Exterior estampillado. 00 00
Acciones del Banco de España. 449 00
Acciones de Tabacos. 375 00
Paris, vista. 9 85
Madrid, vista. 27 67

INTERESANTE para los labradores
Dada la escasez de brazos con que se encuentran los agricultores en las faenas de verano, recomiendo á las sociedades, sindicatos y labradores en grande, pasen á la finca de Tablada, propiedad de don Norberto Barbado, término de Villavieja á ver y estudiar las grandes economías de una máquina trilladora gran modelo de la Casa Alberto Ahles y Compañía.

Esta máquina trilla en diez horas de trabajo de 500 á 700 fanegas de cebada, haciendo la paja mejor que la del trillo ordinario y de 300 á 400 fanegas de trigo en las mismas horas.

Los labradores que tengan interés en resolver el problema tan difícil de la trilla, origen de los atrasos de labores y de la falta de cultivos más extensivos, deben estudiar sobre el terreno el reducido gasto que esta máquina necesita y el cambio tan radical que opera en las Granjas abaratando las labores en más de un 30 por 100 que por el sistema antiguo.

Los que desean adquirir datos diríjense á don José Revuelta, Palencia, quien les entregará una tarjeta para que el mecánico que está en la trilladora se ponga á su disposición y los facilite cuantos detalles soliciten.

NUESTRA PRIMA EXCEPCIONAL
Diccionario enciclopédico ilustrado
Historia General de España y de la América Española
Las hijas bien educadas
El Hogar y la Moda

Revista semanal de modas, con regalos. Las cuatro publicaciones, como ya hemos dicho, las ofrecemos á nuestros suscriptores semanalmente por la cantidad de

DOS REALES AL MES
Para disfrutar de esta verdadera PRIMA EXCEPCIONAL, hay que ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA y tener satisfecha POR ADELANTADO la suscripción á este diario y á la combinación que ofrecemos.

Los suscriptores actuales que todavía no se hayan abonado á este nuevo servicio y los que, para disfrutar de él, quieran suscribirse á nuestro diario, pueden pedirnos un reparte de muestra, que les serviremos acto seguido.

¿Sufre V. del Estómago?
¿ No tiene V. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurstenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA
y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalla) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

PARA LAS CANAS
Ultima perfección Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquieren su color; los rubios, rubios y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que están teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspuz é Hijo, Droguería.

Tarjetas postales
Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

RESTAURANT El Nuevo Attilo
—DE—
MANUEL GUTIERREZ REVUELTA
PUENTE, 18.—SANTANDER
Servicio á la carta y por cubiertos.—Mozo á la llegada de los trenes y vapores.—Habitaciones en la misma casa.

Señores veterinarios!
Usad el «Tópico Palomino». Revulsivo, vixicativo y resolutivo sin igual y con él obtendreis maravillosos resultados. ¡El mejor y el más económico! Precio del bote 2 pesetas; medio bote 1'25 pesetas. Depósito en Palencia, farmacia de Rivas.

Chocolates de la Trapa
con y sin canela ó á vainilla
fabricados por los religiosos
Cistercienses de San Isidro

Tres marcas	Gramos	Pastillas	Precio
I De la Trapa	400	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
II De la familia	460	14, 16	6, 7, 8, 10 rs.
III Económico	350	16	4, 5 rs.

Descuentos desde 50 paquetes y mayores per cajas enteras de 100 paquetes.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN
(PROVINCIA DE ORENSE)
Tempora oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre
Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica, es el más próximo á la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.
El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó cocha, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.
De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Subdirectores en Palencia:
Hijos de Grajal, Mayor antigua 154

GRAN FUNDICION DE METALES
Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.
Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.
Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.
Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.
MOISÉS DIEZ
Frente á la Estación—Palencia
Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros
Se compran metales viejos.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO
y taller de carpintería
VALENTIN LARREN Y HERMANO
CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA
Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicada al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.
En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.
PRECIOS ECONÓMICOS

CRONICA MADRILEÑA

Cuando la Puerta del Sol está envuelta en una semisombra y esa puesta de sol achicharrante, como un fuego en los infiernos, refleja sus coloridos más intensos en la bola del ministerio de la Gobernación, pareciéndonos un sol más sucio, más feo, dorado únicamente por la felpa y el mejuje del amor, oímos á esa hora la voz de la temblorosa de Pacorro

Este habla de muertos, de heridos, de seguros combates, de asuntos de palpitante actualidad, escuchados con deleite por todo ese hato de hombrucillos desocupados, que merodean por la Puerta del Sol. —Y tú, Pacorro, cuándo vas á Melilla?—le pregunta un agente de negocios, que como la mayoría, no pueden hacer ningún negocio á la luz del sol.

—Cuando qu'era Linares, contesta Pacorro, y en sus ojillos, que parecen dos garabatos, se adivina una honda tristeza, una melancolía que no la puede expresar ante los hombres, porque quizá llorará y también quizá esos valientes hombres le llamarán cobarde.

El secreto de esta sensibilidad se lo había confiado á su amigo, á quien, según él, le quería con todo su corazón.

En una tarde en que se alejaron un poco de la Puerta del Sol, con objeto de saborear unas poesías de no sé que buen autor, Pacorro confió el secreto á su amigo.

El quería á una morena que le adoraba mucho, mucho, pero un pollo la quería conseguir, á fuerza de dinero y de brillantes.

—Ya sabes, decía Pacorro, la distan-

cia que existe entre un rico y un pobre, y fíjate un momento y pon tu atención en lo que te voy á decir, para que luego no te hagas de nuevas. La Pati le gusta presumir como á todas las mujeres, por que es guapa y quiere vestir bien, así es que no tendrá nada de particular que se dejara engañar por el señorito y me engañara á mí también. Y ahora te voy á dar la peor noticia; yo me voy á Melilla, para pelear contra los moros.

El señorito será será fácil que se quede aquí... El día agonizaba presentándonos una noche limpia, rústica, de inmensa poesía. En el manto azul del infinito las estrellas se perseguían y la discreta luna corría, corría, mientras que los dos amigos lloraban.

Aquella noche vieron por vez primera que la luna corría más que ellos...

Adiós señores y Pacorro saludó militarmente al corrillo de amigos de la Puerta del Sol. Alguien dijo soltando una carcajada. ¡Pobre chico, lleva la carne de gallina!

En el primer combate en que Pacorro luchó contra el enemigo, se portó como un valiente. Una bala certera se le incrustó en la cabeza al tiempo que su cuerpo como un plomo caía sobre el campo sembrado de cadáveres.

Por rara coincidencia el señorito aquél, en quien Paco había pensado sería su traicionero, también yacía en el suelo, cubierto de sangre, casi muerto.

Pacorro tuvo aún fuerzas para besar frenéticamente el retrato de su Pati. En un esfuerzo supremo, el último hilo de sangre que quedaba en sus venas, se

escapó por su boca, escapándose también un beso y una vida.

La imagen de la Pati presidió aquel cuadro de dolor.

RAFAEL GARCÓN S. DE QUEJANA Redactor de la Prensa Asociada

LA TRATA DE BLANCOS

(Duplicada la reproducción)

Desde que los cargamentos de ébano se alijaban en las costas ardientes del Congo para ser vendidos al mejor postor en las playas antillanas, la abolición de la esclavitud tan pregonada no ha pasado de ser una abstracción. La trata se ha llevado á cabo en semejantes condiciones, sólo que el negro se jugaba más que la libertad; exponía la vida y, cuando los cruceros ingleses les daban caza, que sucedía con frecuencia, su cabeza iba á reunirse con el toro del mesana haciendo dibujar una sonrisa de venganza satisfecha en aquellos rostros de angustia que por primera vez dejaban la fétida sentina para respirar un aire nuevo, una brisa del norte que ya traía ciertos sabores de libertad.

El tratante en blancos no expone su vida como el negro. Trabaja amparado por la elasticidad de la ley, y su inmunidad le permite dedicarse por completo á su negocio. Embarca hombres, mujeres y niños, como podría hacerlo con tajo ó balas de algodón. De nada sirve la reglamentación emigradora por parte de los gobiernos ni la revisión de los contratos de enganche ya que, de hecho, quedan anuladas al llegar el emigrante á su destino. Con falaces promesas, lo

gran los contratas embarcar miles de personas que ante la esperanza de un porvenir halagüeño y muy lejos de sospechar la explotación de que van á ser víctimas, abandonan la patria en pos de lo desconocido.

De las playas españolas salieron en 1907, centenares de familias contratadas para las plantaciones de azúcar de Hawai á razón de 20 los hombres, 12 las mujeres y 15 los niños mayores de 15 años; debían, además, recibir en premio de sus trabajos una casita y una pequeña parcela, en propiedad. Los términos del contrato no podían, como se ve, ser más tentadores; pero después de dos años de trabajo, ni la parcela ni la casa han aparecido por ninguna parte y sus espléndidos jornales no les bastaron para cubrir sus más perentorias necesidades. Obligados á abastecerse en los almacenes de las compañías, que les han vendido los peores comestibles á precios fabulosos, sus jornales solo les sirvieron para morirse de hambre. Hoy llegan 700 de ellos á este puerto y sin la beneficencia particular, enfermos la mayoría de ellos, cargados de hijos, agobiados por el trabajo y las penalidades, perecerían á buen seguro.

Se reclamará, se atenderá como de costumbre y se opondrá un dique á estas explotaciones de infelices que dejan la patria ignorando lo que son el mundo y la maldad de los hombres; pero el hecho se repetirá indefinidamente y volveremos á presenciar el espectáculo triste de gente engañada mostrando sus miserias por todo el mundo.

Más que nuestros cónsules, más que el Gobierno español, es la prensa de España y América la que puede en una

buena parte, remediar estos males de la voz de alarma para que los que piensan dejar sus playas queridas sepan el triste fin que les aguarda en países desconocidos, de costumbres, organización é idioma completamente distintos.

(De La Opinión, de San Francisco California.)

Una madre heroica

En Estella se ha registrado un hecho humilde por quien lo ejecutó, pero grandioso por lo que significa.

María Lizán, anciana y muy pobre natural del histórico pueblo de Leizaola, recibió la orden para que se incorporara á filas su hijo Emilio Gómez, vendiendo ambulante.

En el momento de recibirse la orden se ignoraba dónde podría encontrarse recluta, por la indole de su oficio.

La anciana, mujer heroica y sencilla de su cajón, donde lo guardaba el uniforme de su hijo, y emprendió una peregrinación por los pueblos.

Pregunta, inquire, busca, siendo incógnita para ella cada negativa, y por fin, después de varios días, logra encontrar á su hijo.

Arrojándose en sus brazos, la anciana le dijo:

—Hijo mío! ¡España te llama! ¡Corre á defenderla!

E inmediatamente madre é hijo dirigieron á la estación más próxima donde serenamente despidió al recluta.

DEL CASTELLAR. — Los mejores purgantes del mundo, en aguas, sales y comprimidos. Son superiores á todos los conocidos de igual naturaleza, como lo demuestra el análisis hecho por D. S. Ramón y Cajal. No irritan ni tienen mal sabor y estimulan el apetito. Son laxantes, antibiliosos, antihépticos, antiescrofulosos, aperitivos y especialmente depurativos.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Oficinas: Santiváñez, 5, Madrid

LA PERLA



Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER.

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosinas, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

arrestos, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

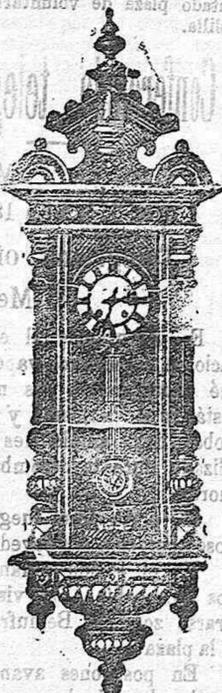
MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arriaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO PALENCIA

GRAN RELOJERIA DE DIEZ. Mayor pral., 70, esquina al Patio de Castaño. PALENCIA. Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo, de absoluta confianza á precios reducidísimos. Últimas novedades en relojes de pared. Gran surtido en cadenas y dijes, tercos siempre los más nuevos modelos. Taller especial de composuras para la reparación de toda clase de relojes á muy bajo precio y con verdadera garantía. Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios. Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia. Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del ferrocarril. Esquina al Patio de Castaño—Mayor pral., 70 PALENCIA

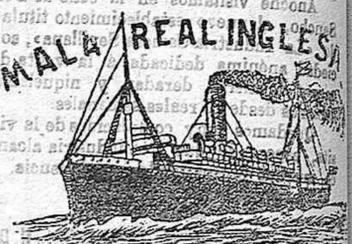


VAPORES CORREOS FRANCESES Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE 165 metros de largo; 10.910 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de SANTANDER el 23 y de CORUNA el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Paíffico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices. 'GUADELOUPE' y 'PEROU' 187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27. Agencias de la Compañía Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setuain, Zurbarano, 10 y Compañía Internacional de wagoes-camas, Palacio de La Equitativa.—Coruña: D. Nicandro Farfán.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª, 2.ª Campa de Abia-Eta.



Se vende Una sillaría de sala y otros muebles; calle de San Juan, 17 y 19, principal, derecha. Ama de cria Casada, primeriza, para su casa; informará Porfiria Díez, en Villaviudas.



PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER Línea de Montevideo y Buenos Aires El día 24 de Agosto saldrá el vapor 'PARDO', admitiendo carga pasajeros de tercera clase. El servicio corre á cargo de un acogido personal de camareros y cocineros españoles. Precio á Buenos Aires 230 pesetas en tercera clase. Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER á LUIS DE MARURI, MUELLE, 31. Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Serafín López Gómez PRACTICANTE Extirpa callos y Ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Calle Mayor principal, 23. Salón barbería.

Vacas holandesas Se venden enstro, dos dando buena leche y dos próximas á parir, más tres novillas; informarán, Avenida del General Amor, núm. 5, 2.º

Ama de gobierno Se ofrece, bien sea para un señor sacerdote, señora, sola ó caballero, bien sea para la capital ó para fuera; informará Bibiana Blanco, Zurradores, 2.

LA INDUSTRIAL CAMERA SEVILLANA Camas de hierro doradas y niqueladas; á plazos, desde 10 reales semanales. Depósito en Palencia: Don Sancho, número 17.

Vista panorámica de Madrid Precio 0'75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Informaciones posesorias Manual completo para la tramitación de los expedientes correspondientes á este ramo. Se vende en la imprenta de este periódico á 2 pesetas ejemplar.

NOVISIMA Ley de Alcoholes con su Reglamento y la Ley Procesal contra defraudadores de este impuesto, de 10 de Diciembre de 1908. Precio 2 pesetas De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Máquina de vapor Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos, á propósito para molino harinero.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, PALENCIA.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 24, Rue Lenoir, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.